



INFORME DE MONITOREO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA VIGENCIA 2020

Gobierno Digital 1

Es la política pública, liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC, que tiene como objetivo “Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital”

CIO: Chief Information Officer

DAFP: Departamento Administrativo de la Función Pública

DUR-TIC: Decreto Único Reglamentario del sector TIC

FURAG: Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión

MIPG: Modelo Integrado de Planeación y Gestión

MinTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

MSPI: Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información

PETI: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación

TI: Tecnologías de la Información.

Tic para el estado:

Mejora funcionamiento entidades públicas y su relación con otras entidades a través de uso de tecnologías.

Tic para la sociedad:

Fortalecimiento de la relación sociedad y estado en entorno confiable, asociado a los datos públicos, diseño de servicios, participación ciudadana.

Seguridad de la Información:

Está relacionado a la implementación de lineamientos de seguridad en todos los procesos, tramites, servicios, sistemas de información, infraestructura, a fin de preservar la integralidad, disponibilidad, privacidad de datos.



Servicios Ciudadanos Digitales:

Este elemento busca que todas las entidades públicas implementen lineamientos para la prestación de servicios ciudadanos digitales en cumplimiento de lo dispuesto en el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, para permitir el acceso a la administración pública a través de medios electrónicos.

Desde la Oficina de Control Interno de Gestión en cumplimiento de su rol de monitoreo y evaluación, se realizó verificación a la documentación que soporta las actividades registradas por los dueños de proceso sobre la implementación de la Política Gobierno Digital para la Vigencia 2020.

El presente informe fue fundamentado en los datos suministrados por los responsables de la información, enfocados en elementos transversales seguridad de la información, arquitectura, y servicios ciudadanos digitales aportados al correo de la OFICIG y tomando como referente las respuestas a las preguntas suministradas en el aplicativo dispuesto para tal fin.

En concordancia con lo anterior se realizaron las siguientes acciones:

Se dispuso desde el portal asignación de claves y nuevos roles a los responsables de la información, en atención a la disposición de la nueva dirección de la Universidad Nueva Granada

En igual forma, se solicitó mediante correo electrónico a los procesos de la OFITIC, OFIDEIC, OFIPROP la respuesta a las preguntas asignadas en el autodiagnóstico del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones MINTIC y la entrega de las evidencias de cumplimiento en la justificación de cada respuesta.

Desde el aplicativo dispuesto por MINTIC “autodiagnóstico”, se realizó monitoreo y revisión por parte de la OFICIG, el cual permitió evaluar actividades anteriormente mencionadas y disponer un porcentaje de evaluación según las evidencias aportadas por los procesos con el rol ejecutor.

A continuación, se presentan las novedades y el estado general de los datos con relación al avance de los indicadores de la información en el cumplimiento de la implementación de la política de gobierno digital en la UMNG para la vigencia 2020.



Arquitectura nivel

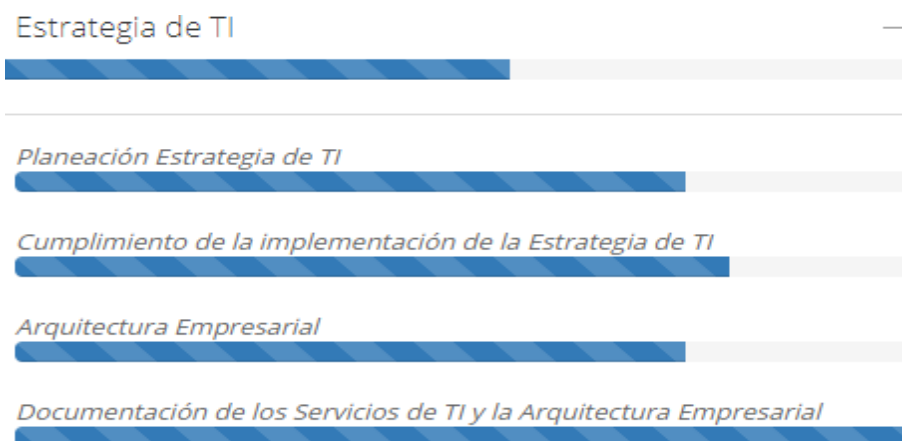


Gráfica No1

El componente arquitectura está basado en un total de 18 preguntas desagregadas en 2 componentes Estrategia TI, Gobierno TI que registran un nivel cumplimiento medio (igual o mayor de 40 y menor de 60), su nivel de avance presenta 8 preguntas en 100% de cumplimiento y 10 en etapa de implementación y desarrollo.

Estrategia TI

Presento nivel alto en documentación de servicios de TI y la arquitectura empresarial. En relación al cumplimiento de la implementación de la estrategia su cumplimiento fue del 75%, arquitectura empresarial 63.8%, planeación estratégica TI.58%



Gráfica No 2

Gobierno TI

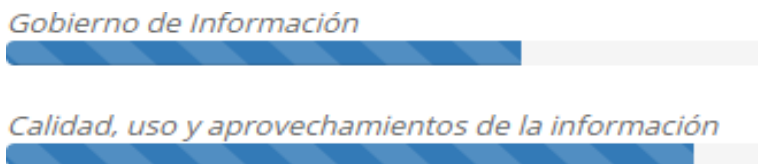
En el componente de gobierno TI, dos de los elementos presentaron un cumplimiento del 100% (inversiones/compras de TI 100%, Gestión de proyectos 100%. esquema de gobierno TI 70%.



Gráfica No 3

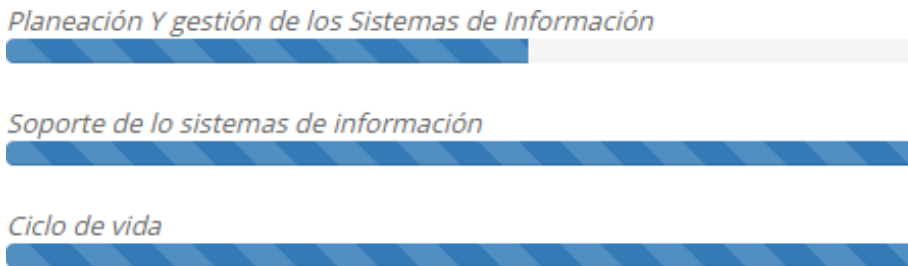
Información

Gobierno de información 20%, calidad, uso y aprovechamiento de la información 40%



Gráfica No 4

Elemento No. 4 Sistemas de información



Gráfica No 5

Elemento No. 5 Servicios Tecnológicos

Soporte a los servicios de TI

Operación de servicios tecnológicos

Avance en la adopción de IPV6

Gráfica No 6

Elemento No. 6 Uso y apropiación de TI.

Estrategia de uso Y apropiación de TI

Gráfica No 7

Arquitectura

No	PREGUNTA	OBSERVACIONES	RESPONSABLE	%
1	¿Cuál es el estado del Plan Estratégico De TI (PETI)?	Lo formulo, pero no está actualizado. No se realizó el cargue de evidencia correspondiente en el aplicativo desde el rol ejecutor.	OFITIC	50
2	El Plan Estratégico de TI (PETI) incluye: - El portafolio o mapa de ruta de los proyectos- La proyección del presupuesto - El entendimiento estratégico - El análisis de la situación actual- El plan de	Se tiene documento en borrador con la inclusión de los ítems relacionados en la pregunta No. 2. se espera aprobación del documento con la Nueva Dirección de la Entidad. No se evidencio documento relacionado desde el rol ejecutor.	OFITIC	100

	comunicaciones del PETI- Diagnóstico Interoperabilidad- Diagnóstico Autenticación Electrónica			
3	Con respecto a lo planeado, indique un valor promedio del avance de las iniciativas/proyectos del PETI, para la vigencia evaluada	No se evidencio finalización del proceso en la vigencia evaluada. Se adjuntaron documentos sobre evaluación jurídica financiera y técnica.	OFITIC	80
4	Con respecto a la Arquitectura Empresarial entidad:	No se evidencio documento relacionado desde el rol ejecutor.	OFITIC	75
5	Frente a la documentación de los servicios de TI y la Arquitectura Empresarial en la entidad	- Documentó la Arquitectura misional o de Negocio- Tiene documentado un catálogo de servicios de TI actualizado- Documentó la Arquitectura de Información- Documentó la Arquitectura de Sistemas de Información- Documentó la Arquitectura de Servicios tecnológicos Se evidencia documentos relacionados catálogo de servicios 2020, servicio análisis y seguridad de la información.	OFITIC	100
6	Señale los aspectos incorporados en el esquema de gobierno de TI de la entidad:	- Políticas de TI- Proceso de Gestión de TI claramente definido y documentado. - Estructura organizacional del área de TI- Indicadores para medir el desempeño de la Gestión de TI. Se revisó documento gestión estratégica, política seguridad	OFITIC	80

		de la información contenida en la WEB institucional, estructura, indicadores, proceso de gestión TI documentado.		
7	Con respecto a la optimización de las compras de TI, la entidad:	- Utilizó Acuerdos Marco de Precios para bienes y servicios de TI (Aplica a entidades de la rama ejecutiva del poder y del Orden Nacional)- Utilizó mecanismos o contratos de agregación de demanda para bienes y servicios de TI- Aplicó metodologías, casos de negocio y criterios documentados para la selección y/o evaluación de soluciones de TI Se evidencio documentación relacionada a controles empresariales del 25 septiembre 2020, solf, Dell EMC.	OFITIC	100
8	Frente a la gestión integral de proyectos de TI, la entidad:	- Aplicó una metodología para la Gestión integral de Proyectos de TI.- Garantizó que cualquier iniciativa, proyecto o plan de la entidad que incorpora TI, es liderado en conjunto entre las áreas misionales y el área de TI de la entidad- Utiliza el principio de incorporar desde la planeación la visión de los usuarios y la atención de las necesidades de los grupos de interés- Realiza la documentación transferencia de conocimiento a proveedores, contratistas y/o responsables de TI, sobre los entregables o resultados de los proyectos ejecutados en la vigencia evaluada.	OFITIC	100

		Se evidencia documento relacionado al proceso de subir información al banco de proyectos documentación y transferencia de conocimiento a proveedores, contratistas y/o responsables de TI, sobre los entregables o resultados de los proyectos ejecutados en la vigencia evaluada 2020.		
9	Con relación a la gestión y planeación de los componentes de información, la entidad:	<p>- Documentó el catálogo de componentes de información- Definió un esquema de roles y responsabilidades sobre los componentes de información.</p> <p>Se revisan dos documentos relacionados con catálogo de componentes y roles asignados actividad en desarrollo para la próxima vigencia.</p>	OFITIC	50
10	Frente a la calidad de los componentes de información, la entidad realizó:	<p>- Hizo la medición de la calidad de la información- Definió y documentó un plan de calidad de la información- Implementó exitosamente un plan de calidad de la información- Realizó seguimiento e implementó los controles de calidad o acciones de mejora sobre los componentes de información.</p> <p>No se adjuntaron evidencias de cumplimiento por parte del rol ejecutor.</p>	OFITIC	66,67

11	Frente a la planeación y gestión de los sistemas de información, la entidad:	<p>- Tiene actualizado el catálogo de sistemas de información-Definió e implementó una metodología de referencia para el desarrollo de software o sistemas de información-Incluyó características en sus sistemas de información que permitan la apertura de sus datos de forma automática y segura- Implementó funcionalidades de trazabilidad, auditoría de transacciones o acciones para el registro de eventos de creación, actualización, modificación o borrado de información</p> <p>No se adjuntaron evidencias de cumplimiento por parte del rol ejecutor.</p>	OFITIC	57,14
12	Frente al soporte de los Sistemas de Información	<p>- Definió un esquema de mantenimiento/soporte a los sistemas de información incluyendo si estos son mantenidos por terceros-Implementó un esquema de mantenimiento/soporte a los sistemas de información incluyendo si estos son mantenidos por terceros-Estableció criterios de aceptación y definió Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) para el soporte y mantenimiento de los sistemas de información contratado con terceros- Tiene documentado y aplica un procedimiento para el mantenimiento preventivo de los sistemas de información</p>	OFITIC	100

		<p>Se relaciona evidencia de cumplimiento por parte del rol ejecutor en correo entregado a OFICIG, pero no se observan en plataforma.</p> <p>Cumplimiento del 100 en indicador de autoevaluación en rol ejecutor sin contener evidencias.</p>		
13	Frente al Ciclo de vida de los Sistemas de Información	<p>- Definió un proceso de construcción de software que incluya planeación, diseño, desarrollo, pruebas, puesta en producción y mantenimiento- Implementó un plan de aseguramiento de la calidad durante el ciclo de vida de los sistemas de información que incluya criterios funcionales y no funcionales- Definió y aplicó una guía de estilo en el desarrollo de sus sistemas de información e incorpora especificaciones y lineamientos de usabilidad definidos por el MinTIC- Tienen las funcionalidades de accesibilidad que indica la Política de gobierno Digital, en los sistemas de información de acuerdo con la caracterización de usuarios</p> <p>No se evidencia adjunto de proceso de cumplimiento a lo descrito en la pregunta 13. En documento entregado por la OFICIG se hace la aclaración se tienen en cuenta en el ciclo de vida de los sistemas de información y incluyeron en el pliego de condiciones para la</p>	OFITIC	100

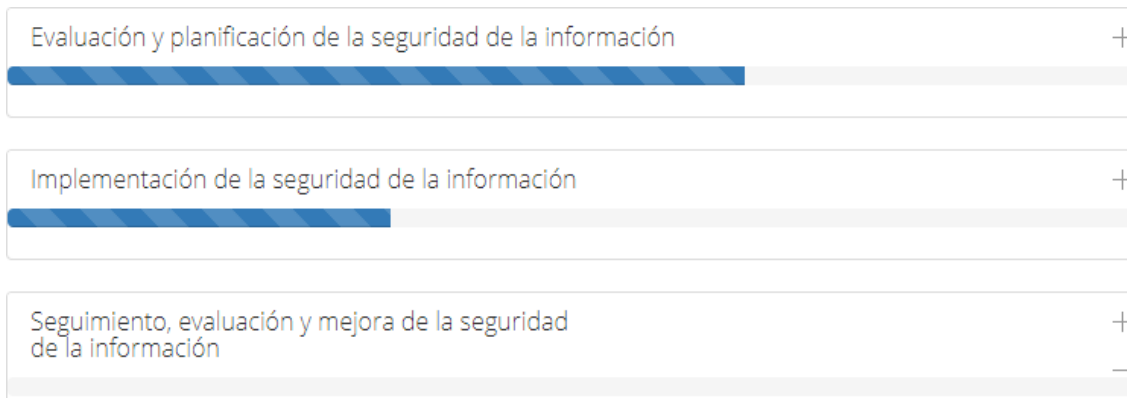
		implementación del ecosistema de información institucional Cumplimiento del 100 en indicador de autoevaluación en rol ejecutor sin contener evidencias.		
14	Frente al soporte de los servicios tecnológicos	<p>- Definió un proceso para atender los requerimientos de soporte de los servicios de TI- Definió un esquema de soporte con niveles de atención (primer, segundo y tercer nivel) a través de un punto único de contacto y soportado por una herramienta tecnológica- Implementó un plan de mantenimiento preventivo y evolutivo sobre los Servicios Tecnológicos- Evaluó el cumplimiento de ANS para los servicios tecnológicos que presta la Entidad- Implementó un programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos de acuerdo con la normatividad del gobierno nacional</p> <p>Se observó link con ingreso al sistema a ltop. Cumplimiento del 100 en indicador de autoevaluación.</p>	OFITIC	100
15	<p>Frente a la operación de servicios tecnológicos.</p> <p>Frente a la</p>	<p>- Posee un catálogo actualizado de la infraestructura tecnológica- Documentó e implementó un plan de continuidad de los servicios tecnológicos mediante pruebas y verificaciones acordes a las necesidades de la organización- implementó mecanismos de disponibilidad de los servicios tecnológicos de tal forma que se asegure el cumplimiento de los ANS establecidos- Realiza monitoreo del consumo de recursos asociados a los</p>	OFITIC	100

		<p>Servicios Tecnológicos- Implementó controles de seguridad digital para los servicios tecnológicos- Gestionó y documentó los riesgos asociados a su infraestructura tecnológica y servicios tecnológicos.</p> <p>Se reviso documentación relacionada a la pregunta 15 allegada al correo de la OFICIG, se requiere el cargue de la evidencia de cumplimiento en el sistema. catálogo de servicios TI</p>		
16	¿La entidad en qué fases de la adopción de IPv6 se encuentra trabajando?	<p>- Fase de Planeación</p> <p>Se solicita el recurso para hacer la implementación de IPv6 en el año 2021, se está a la espera de la aprobación. en espera del cargue de evidencia de la solicitud en el sistema de la fase de planeación.</p>	OFITIC	50
17	¿Qué documentación ha adelantado la entidad en la adopción de IPv6?	<p>- Plan de Diagnóstico (Fase planeación)</p> <p>Se solicita el recurso para hacer la implementación de IPv6 en el año 2021, se está a la espera de la aprobación. en espera del cargue de evidencia de la solicitud en el sistema.</p>	OFITIC	15
18	Con respecto a lo planeado, indique un valor promedio del avance de las iniciativas/proyectos del PETI, para la vigencia evaluada.	<p>Frente a la Estrategia para el Uso y Apropiación de TI</p> <p>Se revisa documento Consolidado Uso y Apropiación de las TIC.</p>	OFITIC	66,7

Seguridad de la información nivel

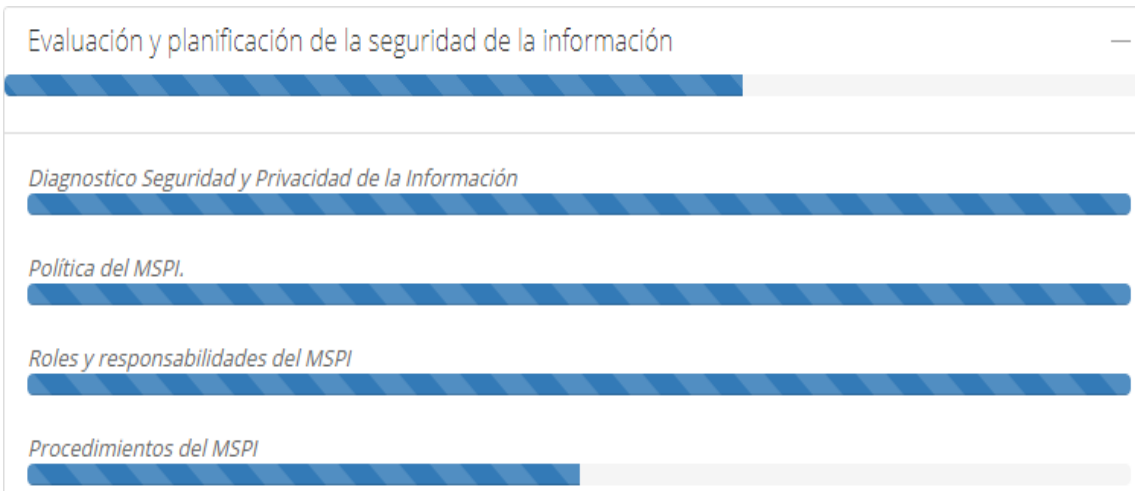


Gráfica No 8

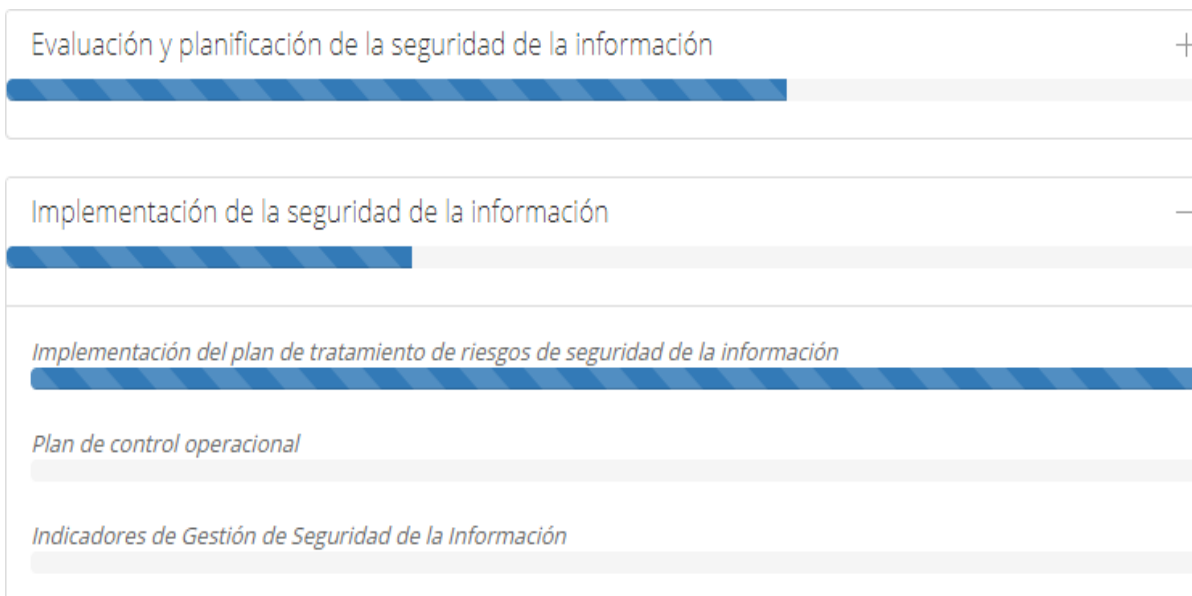


Gráfica No 9

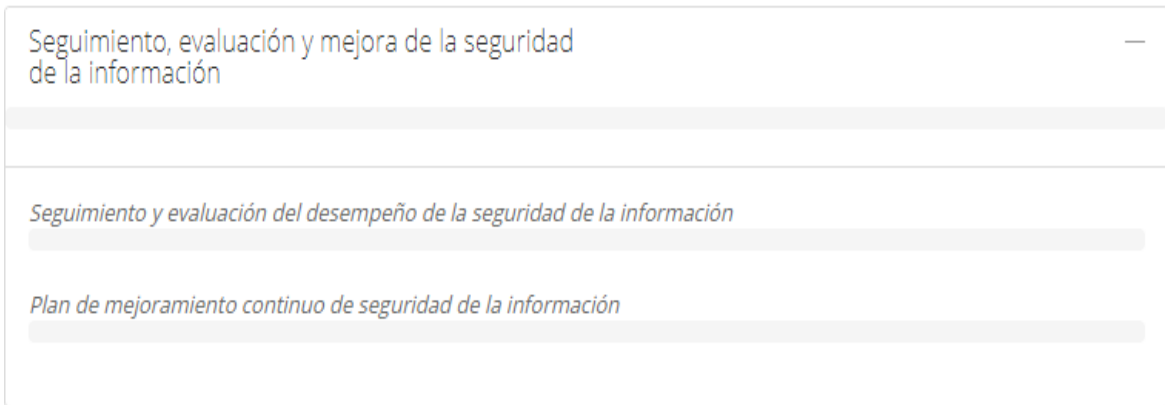
En el componente Seguridad de la información se evalúan tres elementos de cumplimiento evaluación y planificación de la seguridad de la información 60%, Implementación de la seguridad de la información 20%, seguimiento, evaluación y mejora de la seguridad de la información con 0% de avance. Estos a su vez se encuentran en etapa de desarrollo como se lista a continuación:



Gráfica No 10



Gráfica No 11



Gráfica No 12

No	PREGUNTA	OBSERVACIONES	RESPONSABLE	%
1	¿La entidad realiza un diagnóstico de seguridad de la información?	<p>- Cuenta con el diagnóstico</p> <p>Se realizó el diagnóstico en el segundo periodo del año 2018 con la Empresa MNEMO, en conjunto con OFITIC y OFIPROP, con el fin de identificar las brechas en seguridad de la información al interior de la Institución (Comparto DRIVE con la evidencia: Informe análisis de brecha_v0.5 UMNG.pdf). Se solicitó desde el año 2019 a la Alta Dirección los recursos para la consultoría e implementación de la Norma ISO 27001:2013 y hasta la fecha no se han asignado los recursos del proyecto, cabe resaltar que para la vigencia 2021, se proyectó nuevamente la solicitud del presupuesto para el proyecto y está pendiente de aprobación (Comparto DRIVE con la evidencia: EVIDENCIA OFICIG Matriz Plan Adquisiciones Se evidencia documentación relacionada al</p>	OFIPROP	50

		proceso descrito información compartida desde drive para consulta sobre diagnostico en espera de aprobación para la vigencia 2021.		
2	¿La entidad adopta una política de seguridad de información?	<p>- Adoptada La universidad tiene una política aprobada y publicada en la página de la Institución (ver evidencia en el siguiente link: https://www.umng.edu.co/seguridad-de-la-información). Para la vigencia 2021 tiene proyectado su actualización en conjunto con OFITIC y OFIPROP.</p> <p>Se evidencia documento relacionado a la política de seguridad de la información el cual fue publicado en la web institucional y relacionado en el autodiagnóstico.</p>	OFIPROP	100
3	¿La entidad define roles y responsabilidades de seguridad de la información en entidad?	<p>- Están definidos</p> <p>Se cumplen con la normatividad relacionada en lo concerniente a roles según resolución, se está a la espera de designación rol y responsable ante el CISO.</p>	OFIPROP	50
4	¿La entidad define, apropia procedimiento seguridad de información?	<p>- En Construcción</p> <p>Se adjunta información desde la OFIPRO, sobre dos (2) Proyectos pendientes por aprobación de recursos para la vigencia 2021 así: 1. Contratar los servicios de Consultoría para el diseño, implementación del Sistema de Gestión de</p>	OFIPROP	50

		Seguridad de la Información (SGSI) siguiendo el lineamiento de buenas prácticas (ciclo PHVA) de la Norma NTC-ISO-IEC 27001 y la aplicación de controles del Anexo A de la norma vigente. 2. Implementar el servicio de Correlación de Eventos(SIEM) y Monitoreo a la infraestructura tecnológica(SOC7x24) de la Universidad, mediante la recolección y análisis de logs.		
5	¿La entidad realiza gestión de activos de seguridad de información?	<p>- No los gestiona</p> <p>Es una responsabilidad compartida entre varias áreas de la Institución como son: OFIDEIC - OFIJUR - GESTIÓN DOCUMENTAL (no hay sistema implementado de gestión documental)</p> <p>Se proyecta para 2021, implementación de sistema de gestión documental.</p>	OFIPROP	0
6	¿La entidad realiza gestión de riesgos de seguridad de información?	<p>- No los gestiona</p> <p>Para la vigencia 2021 se incluirán por parte del proceso encargado en los mapas de riesgos institucionales nuevos riesgos identificados de seguridad de la información.</p>	OFIPROP	50
7	¿La entidad realiza campañas de sensibilización y toma de conciencia en seguridad?	<p>- Si las realiza</p> <p>Se realiza la sensibilización y concienciación mediante el portal Web, infos enviados hacia toda la Comunidad Académico Administrativa y de</p>	OFIPROP	50

		<p>sus grupos de interés una vez son aprobados por la Oficina de Protección del Patrimonio.</p> <p>Se realizan campañas periódicas con relación a la sensibilización y conciencia en seguridad, por parte del proceso encargado.</p>		
8	¿La entidad implementa el plan de tratamiento de riesgos?	<p>- lo implementa</p> <p>Se observa que desde la plataforma Kawak modulo riesgos de la entidad, se realiza la gestión de cada riesgo identificado en la periodicidad establecida por cada proceso.</p>	OFIPROP	100
9	¿La entidad cuenta con un plan de control operacional de seguridad de la información?	<p>- No lo tiene.</p> <p>No se observó plan de control operacional de seguridad de la información ni desarrollo para la implementación.</p>	OFIPROP	0
10	¿La entidad define indicadores de gestión de la seguridad de la información?	<p>- No se Tienen</p> <p>A la fecha, no se observa indicadores de gestión de seguridad de la información por parte del proceso encargado.</p>	OFIPROP	0
11	¿La entidad define un plan de seguimiento y evaluación a la implementación de seguridad de la información?	<p>- No se Tiene</p> <p>No se observó implementación de plan de seguimiento y evaluación de seguridad de la información.</p>	OFIPROP	0

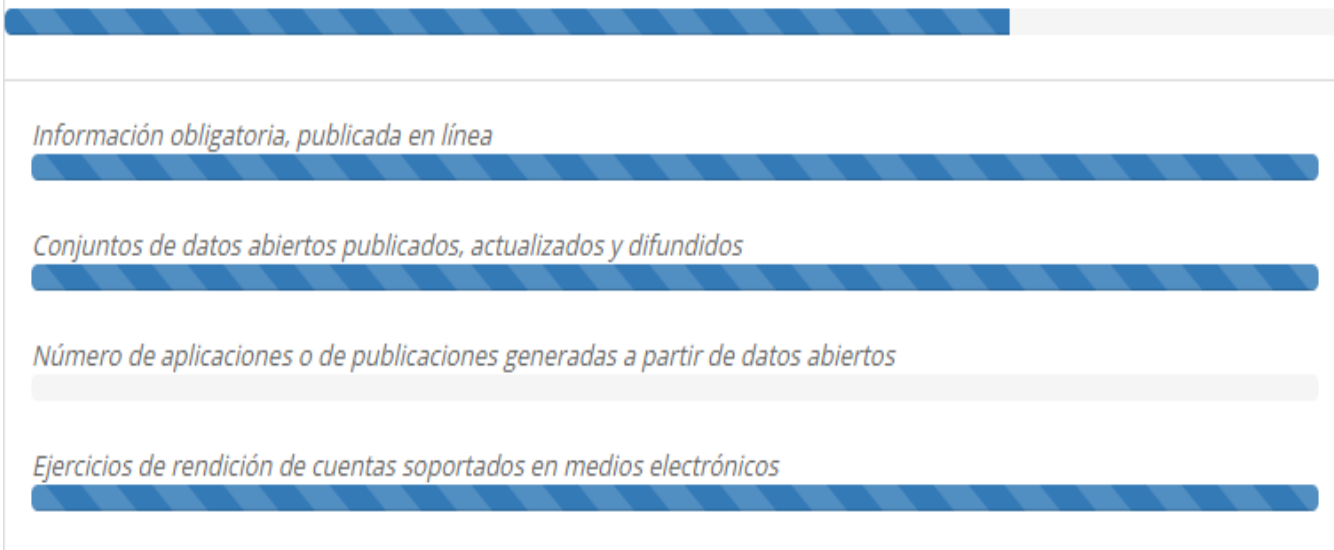
12	Respecto al plan de auditoria de seguridad de la información, la entidad:	- No se Tiene No se evidencia acciones para la implementación de plan de auditoria de la seguridad de la información en la institución.	OFIPROP	0
13	¿La entidad define un plan mejoramiento continuo de seguridad de información?	- No se Tiene No se evidencia acciones de plan de mejoramiento continuo de seguridad de la información en la institución.	OFIPROP	0

Empoderamiento de los ciudadanos a través de un estado abierto nivel



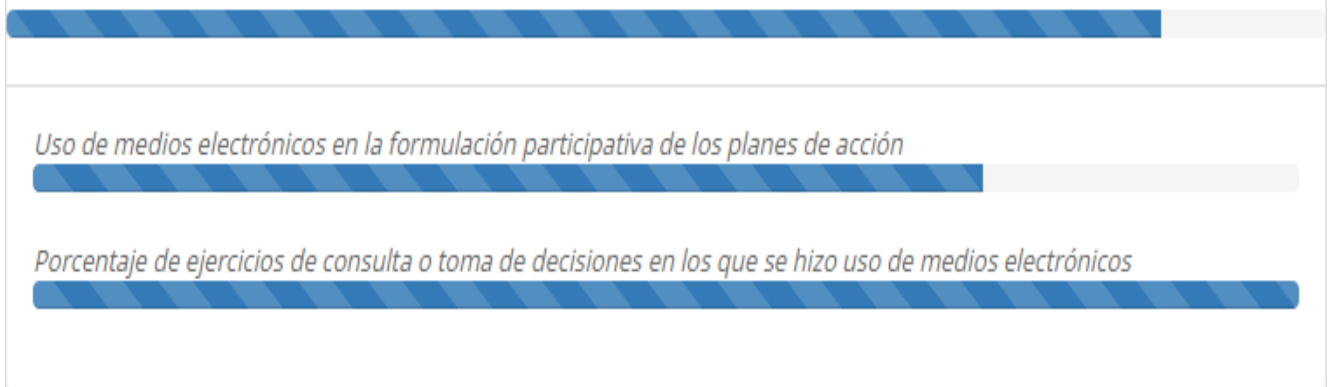
Gráfica No 13

Transparencia



Gráfica No 14

Participación



Gráfica No 15

Trámites y servicios en línea o parcialmente en línea



Gráfica No 16



Gráfica No 17

No	PREGUNTA	OBSERVACIONES	RESPONSABLE	%
1	La entidad pública en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su sitio web oficial:	Se evidencia Link y sección dentro de la Web institucional relacionado al cumplimiento de la Ley 1712/2014, la misma monitoreada en forma permanente por la OFICIG y la Procuraduría General de la Nación.	OFIDEIC	100
2	Indique: - ¿Cuántos conjuntos de datos abiertos estratégicos fueron identificados? - ¿Cuántos de los conjuntos de datos abiertos estratégicos identificados fueron publicados en el catálogo de datos del Estado colombiano www.datos.gov.co ? - ¿Cuántos de los conjuntos de datos abiertos publicados, están actualizados y fueron difundidos?	Se revisa información sobre datos abiertos publicado en la web institucional sección transparencia, así como en www.datos.gov.co con tres conjuntos de datos los cuales han sido difundidos en la vigencia 2020.	OFIDEIC	100
3	Indique: - ¿Cuántas aplicaciones se desarrollaron a partir de los conjuntos de datos abiertos? - ¿Cuántas publicaciones (papers, artículos, noticias, libros, etc.) hicieron uso de los conjuntos de datos abiertos?	No se observó documentación relacionada a la pregunta.	OFIDEIC	0
	Indique: - ¿Cuántos ejercicios de rendición	Se revisan documentos relacionados al ejercicio		






4	de cuentas ha realizado la entidad durante lo corrido del año? - ¿Cuántos de esos ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad, utilizaron medios electrónicos?	de la rendición de cuentas en cada uno de los procesos, en los cuales se utilizaron redes sociales y medios electrónicos de difusión.	OFIDEIC	100
5	De las actividades formuladas en la estrategia de participación ciudadana, señale cuáles se realizaron por medios electrónicos:	Se evidencia 21 trámites totalmente en línea https://www.umng.edu.co/la-universidad/tramites-y-servicios con el fin de dar cumplimiento a los componentes estratégicos, misionales y de apoyo	OFIDEIC	100
6	Con respecto a los ejercicios, iniciativas o acciones de participación realizados por la entidad con sus grupos de valor para la consulta o toma de decisiones, en lo corrido del año:	Se verifican enlaces de documentación relacionada a la estrategia de participación ciudadana realizada por medios electrónicos.	OFIDEIC	75
7	¿Cuántos trámites/otros procedimientos administrativos tienen la entidad?	No se observa documentación relacionada a esta pregunta.	OFIDEIC	50
8	Del total de trámites que tiene la entidad cuántos pueden realizarse:	Se evidencio link correspondiente a los tramites que tiene la entidad.	OFIDEIC	100
	Del total de otros procedimientos administrativos que	Se evidencia tramites parcialmente en línea con	OFIDEIC	100

9	tiene la entidad cuántos pueden realizarse:	los que cuenta la institución.		
10	Del total de trámites parcial y totalmente en línea, ¿cuántos contaron con caracterización de los usuarios?	No se aportó evidencia de cumplimiento.	OFIDEIC	50
11	Del total de otros procedimientos administrativos parcial y totalmente en línea, ¿cuántos contaron con caracterización de los usuarios?	Se evidencio link directo a tramites parcialmente en línea.	OFIDEIC	100
12	Del total de trámites parcial y totalmente en línea, ¿cuántos cumplieron criterios de accesibilidad web?	No se aportó evidencias de cumplimiento	OFIDEIC	50
13	Del total de otros procedimientos administrativos parcial y totalmente en línea, ¿cuántos cumplieron criterios de accesibilidad web?	Se evidencia cumplimiento de procedimientos con criterio de accesibilidad.	OFIDEIC	100
14	Del total de trámites parcial y totalmente en línea, ¿cuántos cumplieron criterios de usabilidad?	No se observan evidencias de cumplimiento.	OFIDEIC	50
15	Del total de otros procedimientos administrativos parcial y totalmente en línea, ¿cuántos cumplieron criterios de usabilidad?	Cumplimiento de procedimientos con criterio de usabilidad.	OFIDEIC	100

16	Del total de trámites parcial y totalmente en línea, ¿cuántos fueron promocionados para incrementar su uso?	Se evidencia documentos que fueron socializados para conocimiento público por medio de la web institucional.	OFIDEIC	100
17	Del total de otros procedimientos administrativos parcial y totalmente en línea, ¿cuántos fueron promocionados para incrementar su uso?	Se observo link de promoción y herramientas para el incremento de uso de los procedimientos parcialmente en línea.	OFIDEIC	100

Rango de avance en la implementación de la política de gobierno digital en la Universidad Militar Nueva Granada



Nivel de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital		Escala de 0 - 100	
	Bajo	Menor a 20	
	Medio bajo	Igual o mayor a 20 y menor a 40	
	Medio	Igual o mayor a 40 y menor a 60	
	Medio alto	Igual o mayor a 60 y menor a 80	
	Alto	Igual o mayor a 80 y menor o igual a 100	



ESTADO DE LOS DATOS

En la Universidad Militar Nueva Granada en vigencias anteriores se dio inicio al proceso de implementación de la Política de Gobierno Digital en el sistema autodiagnóstico dispuesto por MINTIC, observándose desde su medición en el 2018 una ponderación del nivel bajo.

En las vigencias 2019 - 2020 se encuentra en nivel medio alto calificando la entidad en un entorno favorable y / o robusto con un nivel de cumplimiento igual o mayor a 60 igual y menor a 80, no obstante, a la fecha de la evaluación y monitoreo de la información se observa que el 40% de las respuestas no presentan evidencias de cumplimiento y los componentes de seguridad de la información se clasifican en un nivel **medio bajo** y arquitectura se encuentra en un nivel **medio**.

Cabe resaltar el compromiso y desarrollo de los componentes trámites y servicios en línea o parcialmente en línea y empoderamiento de los ciudadanos a través de un estado abierto clasificados en un nivel alto.

Recomendaciones

Se recomienda socializar la política de gobierno digital, con el fin de dar mayor visibilidad y compromiso en la implementación de la política de gobierno digital y afianzar con los responsables del proceso las actividades en un tiempo determinado, en aras de fortalecer los objetivos que arrojaron un nivel medio y bajo y alcanzar el 100% en todos los indicadores obligatorios dados por el Gobierno Nacional.

Realizar socializaciones de los avances en la implementación de la Política de gobierno digital en todos los procesos académico administrativos, a fin de promover la importancia y participación de los equipos de trabajo, generando cultura institucional permanente.

Atentamente,



Adm. Esp. María Ximena González S
PU. Oficina Control Interno de Gestión

Anexo: área de trabajo vigencia 2020.

